



# PERALDO de GERONA



Domingo  
17 de diciembre

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS



LA SEÑORA

## D. Antonia Corominas de Gomez

HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE EN MADRID

D. E. P.

Su afligida familia participa esta desgracia á sus numerosos amigos y les ruega dediquen una oración á la difunta.

## UN CONCURSO

La sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de esta ciudad, ha tenido la atención de remitirnos las bases del concurso que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha abierto para el próximo año, con el fin de recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labradora. Con gusto las publicamos á continuación:

Los premios se adjudicarán:

- 1.º Al colono que prohijado un huérfa-no de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.
- 2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia, de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en los labores del campo.

Los extremos sobre los cuales deberá versar la justificación de los méritos son:

- 1.º Posición y medios de subsistencia del solicitante y del prohijado.
- 2.º Si el prohijado y prohijado pertenecen á la clase agrícola y si los padres del último también pertenecieron á dicha clase.
- 3.º Si la educación dada al prohijado ha sido sólidamente religiosa y perfectamente adecuada á la posición del protector.
- 4.º Fijar la edad del prohijado al verificarse la prohijación y duración de esta.
- 5.º Declarar si existen vínculos de parentesco entre el protector y prohijado y en caso de existir deberá expresar el grado de aquel, sea por consanguinidad ó afinidad.

Medios necesarios de justificación

- 1.º Declaración de dos vecinos de la localidad designados por el cura-párroco.
- 2.º Certificación del párroco con el visto bueno del alcalde. Ambas justificaciones

deberán contener los extremos arriba indicados.

Caso de no presentarse méritos suficientes, quedará el premio libre, para ser otorgado al que reúna mejores circunstancias entre los aspirantes, siempre que estas fueran reconocidamente atendibles, á juicio del jurado.

La cantidad consignada para el referido premio, es la de quinientas pesetas que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reúnan las condiciones indicadas en los dos casos antedichos.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el día 15 de mayo de 1900, fiesta del Santo Patrón del Instituto.

A tal efecto, deberán los aspirantes presentar las solicitudes y documentos justificativos en la secretaria general del Instituto. Puertaferriosa 21, principal, antes del 1.º de abril próximo.

## CHÁCHARA CÓMICA

En el campamento de Aldershot se han subleuado 45 soldados del regimiento de Royal Hussards, y siguiendo la tradicional costumbre en este cuerpo (una tradición que les honra, sin duda alguna) levantaron el pendon de protesta «contra el pan, el arroz y la sal de su majestad».

Es fácil que antes de ir á la campaña africana, se les abriera la gana de comer como un visir. Mas protestan sin sentido cual seres irracionales, y son unos animales al pedir lo que han pedido. Podrá por la reina darse pan mejor y buen arroz; pero en compromiso atroz vá á tener que colocarse para contentar igual la tercera petición, referente á la cuestión de mejorarles la sal.

Es una cosa notoria que nunca lo podrá hacer: ¡rediez! ¡que sal va á tener la anciana reina Victoria!

Noticia de Manila:

«El haberse apoderado los norte-americanos de las posiciones que ocupaban los filipinos en Abra, ha sido causa de que se pusiera en libertad á los prisioneros españoles».

Leyendo este telegrama, claramente nos enseña que eran dichas posiciones, para alegría completa de nuestros pobres soldados, las de abra-se la puerta.

—¿Has leído *Le Matin* que sale en París de Francia?

—No: ¿que dice?

—Mucho y bueno

de nosotros. Dice en plata que aquí nos regeneramos de una manera palmaria, tanto en la esfera económica como en la moral, y trata de hacer comprender á Europa que, dentro de poco, España será un modelo de pueblos, de los de más enseñanza, anunciando, cual segura, de una era nueva la entrada.

—Pes será la «era del mico» como dijo Vital Aza.

—¿Eres también pesimista?

¿del peloton de los mándrias?

¿de esos que creen no tienen tierra en la que dar pisadas?

—No tal; pero me parece que en la cuestión expresada, el periódico francés

(aunque hay que darle las gracias) ha hablado un poco temprano.

—¿Ves? Ya has metido la pata.

—¿Cuándo querrás tu que hable quien se nombra *La Mañana*?

Telegrafian de Pretoria que á los prisioneros ingleses que están en poder de los boers, no se les obliga á hacer ningún trabajo; la comida es buena y abundante; se les permite comprar cerveza y leer periódicos.

Yo sé de diez maestros y tres cesantes que al consul de Inglaterra van presentando (dos) los trece tan valientes y tan campantes para la guerra al punto ser alistados. Y ya imaginarán que quieren, caballeros: pues caer de los boers prisioneros.

Si el presupuesto aprobado es por fin en estos días, se harán las economías.

¡Turron para el empleado!

Paco Tilleró.



Chaqueta parisien

Es de paño azul foncé, ó cuero: muy entallada por medio de pinzas; de faldón redondo con delanteros cruzados. Las grandes solapas van forradas de terciopelo de color igual al paño y las orillas van forradas con chinchilla lo mismo que el amplio

cuello. Con una trenza ancha de alpaca adórnase el contorno de delanteros y fal-



dón, en forma de dientes redondos; y con bieses de terciopelo estrecho dibújense unos arabescos sobre el delantero, mangas y espalda. En los puños pónese tambien una aplicación de la trenza. Córtanse formando la espalda, lados de la espalda, delanteros y lados del delantero.

Materiales: 2 metros de paño, 4 de trenza, 1 de bies de terciopelo y 2'50 de piel de chinchilla.

María.

## LOS HOMBRES DE NUESTRO SIGLO

E. HELLO

1828 - 1885

La aparición de las «Eisonomías de santos» trajo nuevamente á mi consideración el nombre de Ernesto Hello: La primera vez que vi citado el nombre de Hello, fué en el «IIº livre des masques» del maestro Remy de Gourmont. En aquella época pensé adquirir alguna obra suya; pero me descuidé, lo olvidé por fin y no volví á acordarme hasta la reciente traducción castellana de la obra que ya he citado. Elogiaría yo la traducción del señor Maragall; pero podría creerse que me unen vínculos de amistad con mi desconocido admirador. Mi propósito al escribir estas líneas tampoco es ese. Quiero decir únicamente por vía de ensayo y á título de información, para el vulgo, unas cuantas palabras del celebrado autor del libro «El Hombre» Hello es un creyente: el creyente por autonomasia, como le denomina el sabio redactor del *Mercure de France*. Un creyente, nada mas que un creyente. No pretendáis encontrar en Hello ciencia alguna; esto fê; y quien dice fê inocente ingenuidad. Él creyó que el periodismo era el medio de los nuevos profetas y de los nuevos apóstoles y tuvo el suyo. Pero que diferencia entre los números de *El Cruzado* y el de los periódicos católicos—*soit dissant*— que defienden la fê! Con todo, apesar de haber sido uno de los mejores polemistas, no fué Hello un verdadero periodista; su labor no era esa; esa fué quizá su única debilidad, su único error. La heregia de su genio. Si Carlile resucitara y volviese á la vida con una amplitud de ideas religiosas que



no tuvo, podría añadir una séptima confidencia á las seis que diera sobre «Los héroes», refiriendo únicamente la fé en el valor y en el esfuerzo personal que debió tener Hello para lanzarse á la lucha contra los bárbaros segadores de las creencias. Ese valor y esa fé constituyen la trama de su existencia. Hello escribe como un poseo, es autoritario, pero dulce; impone sus ideas, sus sentimientos mejor dicho, pero sin herir, sin hacer daño. El creyó, se nos dice, de buena fé que Darwin era un hombre de la calidad de Voltaire; creyó también que genios inofensivos eran terribles perseguidores de la humillada piedad. Si, es cierto; pero confesemos que tan deliciosas equivocaciones nos le hacen mas aceptable á los que somos tibios y á los que se hallan apartados de la fé. Si á los verdaderamente «fanáticos del otro lado» les diesen á escoger entre Hello, el padre Gratre, Lacordaire y Venillot, escogerían sin vacilación alguna al primero. Es más tranquilo, mas suave: es mejor.

Ha tardado en sonar el nombre de Hello; pero ha empezado á hacerse justicia y á reconocer su influencia. Ese movimiento tolerante, de paz y de concordia que hoy se observa en la literatura francesa no hubiera sido sin la labor constante y sostenida del autor de los «Cuentos extraordinarios», sin las finas y perfectas observaciones del padre de «Los platillos de la balawra», trabajos de una crítica que por desgracia no se cultiva por que no llega y traspasa las fronteras del escándalo.

La originalidad de Hello, es semejante á la de Santa Teresa; no pretende sorprender la buena fé de la ignorancia, no pretende enseñar, hace solo que os admireis. De él mismo puede decirse lo que él dice de la Santa de Avila «es el menos discutido de los místicos» es eternamente simpático. Se le acepta como es. Se le ha querido desvirtuar llamándolo visionario, vidente. Nada tan falso, ni tan indigno. La posesión constante de la razón y de la fé no le faltaron jamás. Si quereis un exaltado ó un dandy tendreis que recurrir á los dudosos apologistas que se llaman Lamennais ó Chateaubriand. Que vale más y que es mejor y mas beneficiosa su obra á la Iglesia, os lo dice la repetición de su nombre y toda la «literatura nueva» que crean y están creando. Los Huysmans y Maeterlinck.

RAFAEL URBANO.

## SECCIÓN LIBRE

### Circular importante

La dirección para Cataluña y Baleares de la respetable compañía de seguros sobre la vida «La New-York» acaba de dirigir con muy buen acierto, una importante circular á sus inspectores y agentes, que por el interés general que reviste no dudamos que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de sus principales párrafos.

Dicen así:

«Barcelona noviembre de 1899.

Muy señor mío: Como usted sabe, nuestra compañía, al conformarse con las leyes especiales del Estado, nuevamente establecidas en Austria en materia de seguros sobre la vida, habia visto su autorización de funcionar en dicho país confirmada en julio de 1897.

En noviembre de 1898, el consejo federal suizo, nos confirmaba la misma autorización después de haberse detenidamente convencido del buen funcionamiento de nuestra compañía y de haber verificado escrupulosamente su activo y sus métodos técnicos.

Me complace hoy en participar á usted que, á su vez, el 28 de octubre próximo pasado el gobierno prusiano ha confirmado á nuestra compañía la autorización de funcionar en Prusia. Antes de confirmar esta autorización el gobierno prusiano habia enviado á Nueva-York, á expensas suyas, dos delegados encargados de examinar su contabilidad, de estudiar los cálculos de reserva y de beneficios, la composición del activo y las condiciones de las pólizas de nuestra compañía. Y es en vista de las conclusiones favorables de la memoria presentada por dichos delegados, sancionadas por unanimidad por el consejo de Estado, que el gobierno prusiano ha tomado semejante

decisión.

Hay que notar de paso y esto prueba la importancia del asunto, que es por primera vez que una delegación de esta índole ha sido enviada á Nueva-York por un gobierno extranjero.

De lo anteriormente expuesto resulta este hecho; que de todas las compañías de seguros sobre la vida existentes en el mundo, la New-York es actualmente la única que se ha sometido gustosa á la fiscalización de los *bureaux* oficiales de seguros constituidos por cada uno de los gobiernos ruso, prusiano, austriaco, italiano y suizo, además de estar sometida á la intervención de superintendente de seguros del Estado de Nueva-York y de los principales Estados de la Unión Americana.

No existe otra compañía que se haya prestado á semejante verificación y cuyas bases, métodos, contabilidad, colocación de fondos y tarifas, hayan sido escudriñados de modo tan completo por funcionarios técnicos, encargados de esta misión por sus respectivos gobiernos.

La situación de nuestra compañía es por lo tanto inexpugnable; sin duda alguna es la que ofrece hoy el máximo de seguridad.

Por otra parte, la liberalidad de sus condiciones generales hace que su póliza sea el más perfecto instrumento de previsión que pueda apetecer al hombre deseoso de asegurar su vida.

Con ser internacional «La New-York» es ciudadana del mundo entero.

Su organización, puramente mútua garantiza á sus asociados todas las ventajas del seguro á favor exclusivo del asegurado.

Después de la lectura de la circular, cuyos principales párrafos acabamos de transcribir, nos convencemos una vez más de que «La New-York» se halla en brillantísima situación y no dudamos que los innumerables clientes españoles de esta importante compañía de seguros-vida, puramente mútua, clientes que con mayor acierto podemos calificar de socios y el público en general, participan también del convencimiento arraigado del lugar preferente que «La New-York» se ha sabido conquistar dentro de la Institución universal del seguro-vida, gracias á su honrado trabajo, grandiosas garantías é irreprochable forma de liquidar sus compromisos.

L. R.



Un recadito al alcalde

Debe usted mandar, señor alcalde, procurando que el mandato se cumpla, que los agentes de su autoridad impidan en todo el término municipal, pero muy especialmente en el casco de la ciudad, las pedreas entre muchachos, bárbara diversión que causa más de un disgusto á las familias y que expone el físico de los transeuntes.

Verdaderas turbas convierten en campo de operaciones algunas vías de esta capital, pero muestran especial predilección por la plaza de la Independencia, cuyos vecinos están muy ahitos de sus batallas.

La fachada de la imprenta de don Pablo Puigblanquer en aquella plaza, para citarle un caso podemos decirle que está acrivillada por los proyectiles de aquellos *petits zulus*. Por este estilo estarán las de las demás tiendas.

Evite usted tan bárbarie y cumplirá con uno de sus deberes.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Antonia Corominas de Gomez, paisana nuestra y persona apreciable en esta ciudad en la que habia residido la mayor parte de su vida.

Era esposa, madre y madre política respectivamente de nuestros distinguidos amigos don Juan Gomez Fernández, contador del tribunal de cuentas; don Rafael Gomez y Corominas, oficial primero de lo civil en el tribunal supremo

y don Bernardo Galo de Sesma, jefe del personal de la intervención general de la administración del Estado y tia de nuestro queridísimo compañero de redacción don Juan Antonio Espuñes y Corominas.

A toda la familia hacemos presente el sentimiento que ha causado en esta casa pérdida tan sensible y deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Debemos advertir á nuestros lectores que el día 31 del corriente caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clases 1.<sup>a</sup> á 14.<sup>a</sup>, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.<sup>a</sup> á 13.<sup>a</sup> ambas inclusive; pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

Durante el actual mes tiene que satisfacer la hacienda todas las obligaciones correspondientes al mismo, por cerrarse el presupuesto vigente el día 31, con motivo de la reforma establecida el año natural.

Por idéntico motivo necesita recaudar también dentro de este mes todos los débitos.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria que el encargado del vice-consulado de España en Pará (Brasil), don Fernando González, ha presentado á nuestro ministro de Estado, pidiéndole que un buque de guerra español visite aquellos territorios para crear lazos de unión; añadiendo que los jefes de los Estados de Pará y Amazonas, en los cuales viven más de 12,000 compatriotas, están dispuestos á dar una subvención á una compañía naviera española que facilite el comercio contribuyendo al cambio de productos entre éstos y España.

«Los Estados de Pará y Amazonas—dice el señor González—ofrecen hoy amplio campo de acción para el comercio de nuestro país con la actividad y la industria de sus hijos; pero mañana, sería sin duda el emporio del comercio con sólo reflexionar la aglomeración grandísima de personas que la emigración lleva á esos puntos y la natural riqueza de que están adornados. Por eso el que tiene la honra de dirigirse á vucencia le ruego se digne ser intermediario con el gobierno que dignamente preside, para obtener una pequeña subvención á una compañía naviera, como hoy lo hace Italia.

España es allí la segunda colonia en importancia, y sin embargo, casi siempre los intereses españoles han estado á merced de funcionarios extranjeros que ejercían el cargo honorariamente, desatendiendo algunas veces con evasivas las reclamaciones de sus representados, dando lugar con este proceder á acres y justificadas censuras de no muy buenos efectos».

A nuestro particular amigo el comandante de infantería afectó á esta zona de reclutamiento, don Enrique Aleman, le ha sido concedida, por contar los años de servicio reglamentarios, la cruz de San Hermenegildo.

Definitivamente ha sido prorrogado hasta el día 23 del corriente el plazo para satisfacer sin recargo el segundo trimestre de las contribuciones.

Ha sido aprobado por la superioridad el concierto celebrado con la hacienda por don Gaspar Brunet para el pago del impuesto sobre alumbrado.

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor numerario de esta escuela normal don Andrés Calvo y Gomez.

El expediente formado con motivo de la aprehensión de unos tejidos de contrabando en una tienda de la villa de Puigcerdá y de la cual dimos oportuna y detallada cuenta en la sección correspondiente de este periódico, fué resuelto en junta administrativa celebrada en la delegación de hacienda el jueves último, declarando de comiso las 23 piezas aprehendidas.

Todas las misas que se celebren esta mañana, de 6 á 12, en la iglesia sufragánea del Carmen serán aplicadas para el eterno descanso del alma del padre de nuestro querido amigo el médico don Juan Jordi.

Antes de ayer estuvo en Hostalrich pasando revista de armamento, acompañado del teniente coronel de artillería, jefe del parque de esta don Valentín Bertrán, y del comandante de estado mayor señor Zuloaga, el inspector general, general de brigada don Francisco Perez Clemente.

Se hallan mejor, lo que celebramos, de las enfermedades que sufren, los señores Culla, fiscal de esta audiencia provincial; Jener, catedrático del instituto de segunda enseñanza y don Joaquín Piferrer.

El jueves último la compañía que actúa en el Teatro Principal puso en escena la hermosa zarzuela «La tempestad» á cuya representación asistió escasa concurrencia, lo que lamentamos, porque éste no es el medio de estimular á empresas y artistas.

Para ayer estaba anunciado el estreno en esta ciudad de la zarzuela «Curro Vargas» con decorado y vestuario lujoso. Deseamos que esta nueva obra sea de gloria para los artistas y de provecho para la compañía.

No resultan arregladas, según nuestras noticias, ni mucho menos, las diferencias que existen hace tiempo entre el gerente y los operarios de la casa Grober y compañía. Nosotros deseamos vivamente que se llegue á un arreglo para bien de todos.

El martes próximo darán comienzo en el colegio de Barcelona las oposiciones á las 17 notarias vacantes en este territorio, entre las cuales hay 3 que corresponden á esta provincia: capital, Figueras y Palafrugell.

Parece que es tan comprometido el estado económico de nuestro ayuntamiento, debido á un sin número de causas, pero muy especialmente á la escasez de ingresos agravada con recientes reformas en el de consumos, que ha motivado una reunión de concejales, convocada por el alcalde, para tratar de hallar los medios conducentes á la mejora de aquel estado.

El *Diario de Gerona* dice que la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha ordenado la construcción de gran número de vagones de todas clases y 25 locomotoras.

Ayer por la tarde debieron llegar á esta ciudad las dos compañías del regimiento de Asia, que mandadas por el comandante Company, y procedentes de Figueras, vuelven á aquella ciudad á incorporarse á su regimiento después de haber recorrido algunos pueblos de esta provincia.

Seguramente permanecerán en esta ciudad durante todo el día de hoy, saliendo mañana para Bascara.

El señor obispo de la diócesis, facultado



tado por un breve del Papa, ha designado por siete años contados desde el día 27 de noviembre último, altar privilegiado el mayor de las iglesias parroquiales de este obispado con indulgencias plenarias en sufragio de las almas del purgatorio, para las cuales se aplique la santa misa que se celebre en el indicado altar.

Ha habido recientemente el siguiente movimiento en el personal de aduanas de esta provincia:

A su instancia le ha sido concedida la excedencia al administrador de la aduana de Puerto de la Selva, don Higinio Galiana.

El vista de la aduana de Port-Bou, don Salvador García Conde, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Palma de Mallorca.

El que sirve en la de Barcelona, don José Costa Milans, ha sido nombrado para cubrir la vacante de aquél.

El de la de Sevilla, don Juan Roger Sanz, trasladado por ascenso, á la de Port-Bou, y

El de Port-Bou don José López Martínez, destinado también por ascenso, á Irún.

Parece que á consecuencia de haber recrudescido un tanto la enfermedad llamada sarampion en esta ciudad, por el señor alcalde, de acuerdo con el señor gobernador civil, se han tomado, con muy buen acuerdo, algunas disposiciones encaminadas á contener su propagación.

Por el negociado de industria del ministerio de fomento ha sido nombrado delegado especial para la justificación de la patente puesta en práctica en los talleres de fundición que los señores Planas, Flaquer y compañía poseen en esta ciudad y solicitada por don Alfredo Schlatter, nuestro distinguido amigo el ingeniero agrónomo, jefe del servicio agronómico de esta provincia, don Enrique Rodríguez de Celis.

Hay un verdadero desconcierto en eso de la celebración de mítins pidiendo el concierto. El que estaba anunciado para celebrarse en esta ciudad primero y en la de Lérida después, en el día de hoy, ya no se celebra por ahora ni aquí ni allí y el de Figueras no se sabe aún en que día tendrá lugar.

Ha fallecido, después de sufrir mucho en crónica enfermedad, el secretario de esta delegación de hacienda don José Lleó, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

El veterinario inspector señor Gimbernat, nos comunica que privó ayer el degüello de dos corderos destinados al sacrificio en este matadero público, por hallarse atacados de viruela.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden disponiendo que á medida á que los reclutas del reemplazo de 1897 les vaya correspondiendo el pase á una ú otra sección de las comprendidas en la ley de reclutamiento, se les expidan los pases, dando de ello cuenta al ministerio de la guerra el día 1.º de cada mes.

El día 28 del actual á las 10 de la mañana se celebrará en la diputación provincial un concurso para la adquisición de alfalfa, bacalao, carbón de cok, garbanzos, judías, jabón, paja, maíz, petróleo, sal y tocino, con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Hay quien pagaría miles de pesetas por conseguir el renacimiento de su cabello: no obstante la LOTION ANTISÉPTICA de L. Dequcant, aprobada por la academia de medicina de París, resuelve el problema á un precio infinitamente menor.—Depósito general: peluquería de la REAL CASA.—Frasco 8 francos.

**BARBERO** práctico en medicina y cirujía, como secretario de ayuntamiento, se ofrece para un pueblo pequeño.

Informará durante un mes, don Juan Ribot, carretera de Santa Eugenia número 10.

**ALFREDO RAMIRO TORRENTE**  
Dentista - Progreso - 21 - principal



**Gerona**

**Fornells de la Selva.**—Se ha hecho cargo de esta escuela de niños, el maestro don Francisco Ribot.

**Bàscara.**—La mayoría de los vecinos de este pueblo están que trinan contra el actual ayuntamiento, pues parece que no hace nada que beneficie á la población.

**Amer.**—De paso para Santa Coloma y Gerona, han estado en esta villa dos compañías del regimiento de Asia, de guarnición en Figueras.

**Bañolas.**—Ha fallecido la esposa del procurador don Daniel Boschmona. D. e. p.

**Verges.**—Ha fallecido doña María Xifra, hermana política del rico hacendado de Montevideo, don Ginés Montaner.

La finada era muy apreciada en esta población. E. p. d.

**Figueras**

En un estanco se presentó un sujeto que traía una regular cantidad de dinero en monedas de cinco pesetas, pidiendo dos onzas de tabaco, entregando en pago del mismo, 16 ó 20 duros, no queriendo atender á las indicaciones del estancero de que sobraba dinero.

Conociendo el dueño del estanco que se trataba de un desgraciado, dió aviso á los agentes de policía, á los cuales entregó la cantidad recibida para los efectos convenientes.

Recogido por los referidos agentes el sujeto en cuestión, lo acompañaron á su domicilio, entregándolo á su familia, junto con el dinero.

—Dícese que en un pueblo de este partido, existe un numeroso rebaño de ganado lanar, propiedad de un ganadero de Barcelona, del cual rebaño, y á consecuencia de la viruela, hay muchas reses enfermas, habiendo muerto ya un buen número de ellas.

—Hace algunos días que el frío aprieta de veras.

—El reverendo José Codinach, ha tomado posesión de la coadjutoria de esta parroquia.

**Garriguella.**—Estando celebrando la fiesta mayor, cuestionaron, por motivos que se ignoran, dos mendigantes, resultando de la disputa, herido uno de ellos de una cuchillada debajo de la tetilla derecha, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor huyó enseguida, dirigiéndose á Francia.

**Rosas.**—Son esperados en breve, procedentes de Gibraltar, cuatro buques de guerra ingleses.

**Castelló de Ampurias.**—Ha dado comienzo en esta villa, una Santa Misión que hacen dos padres jesuitas de Gerona.

**La Junquera.**—Es objeto de duras censuras por parte del vecindario, la conducta seguida por el jefe de correos y telégrafos de esta villa.

Parece que la alcaldía ya se dirigió en queja hace algun tiempo al gobernador civil de la provincia, sin que esta autoridad haya tomado acuerdo alguno.

**Santa Coloma de Farnés**

**Sils.**—Un incendio ha destruido un pajar,

propiedad de don Miguel Bosch.

**Breda.**—Los vecinos se quejan del mal estado en que se encuentran las carreteras.

**Olot**

**Besalú.**—Es objeto de grande indignación en esta comarca, el robo sacrilego perpetrado en la iglesia de San Vicente. Han sido arrebatadas de la capilla donde se veneraba la reliquia de la Vera Cruz y de varios santos que eran tenidos en gran devoción no solamente por aquel pueblo, sino por todo el principado de Cataluña y el Rosellón, especialmente la Vera Cruz, que segun tradición, habia sido traída de Roma por el conde Tallaferró en el siglo XI. Atribúyense varios milagros á esta reliquia que era objeto de un culto fervoroso por todos los habitantes de aquella comarca. Los ladrones tuvieron que fracturar la sólida puerta de la iglesia valiéndose de fuertes palancas. Notó el robo el campanero por la mañana al toque de oración. Inmediatamente pusieron en movimiento las autoridades, sin que hasta ahora se tenga noticia de la captura de los criminales.

**San Juan las Fonts.**—La temperatura ha experimentado un descenso notable.

—Ha reanudado sus trabajos la fábrica de hilados y tejidos de algodón, «La Sebastiana».

**Puigcerdá**

**San Juan las Abadesas.**—La fiesta del Arbol, se ha celebrado en esta villa con mucho entusiasmo.

Después de la plantación de 117 arbolitos, por los niños de la escuela municipal, se descubrió una lápida con la inscripción «Instauració de la festa del arbre, mars de 1899»; como recuerdo de que en aquella fecha se celebró la misma fiesta que fué la primera que tuvo lugar en España, gracias á la constante propaganda que hizo el ingeniero de Barcelona, don Rafael Puig y Valls.

**Camprodón.**—Parece que en breve recibiremos la visita del digno diputado á cortes por este distrito, señor marqués de Santa Ana.

**TRISTEZAS**

*Jardín donde la fuente  
ya no murmura;  
corazón donde anida  
la desventura;  
árbol sin hojas,  
amor sin esperanzas,  
fieras congojas.....*

*Lago que ya no arrulla  
con ritmo incierto;  
vibración de campana  
tocan á muerto;  
campo sin flores,  
¡todos sois menos tristes  
que mis dolores!*

R. Lodaes.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA**

**SEÑALAMIENTOS**

**Día 18.**—Juicio oral. Causa: sobre hurto. Juzgado: el de Santa Coloma de Farnés. Procesados: Salvador Climen y otros cuatro. Defensor: letrado don Manuel Catalá. Procurador de la defensa: don Juan Plana. Ponente: magistrado don Vicente Sangenis.

**Día 19.**—Juicio oral. Causa: sobre delito contra la salud pública. Juzgado instructor: el de Olot. Procesado: Juan Reynés Rós. Defensor: letrado don Emilio Ferrer. Procurador de la defensa: don Cándido Casellas. Ponente: magistrado don Trinidad Gay.

**Día 20.**—Para este día á las 10 de la mañana está señalada la vista del incidente de apelación contra el auto dictado por el juez instructor de este partido en 29 de enero último dando lugar al incidente de recusación de don Carlos Crebuet, promovido por don Juan Bautista Torroella Bastons, procesado en causa sobre disparo de arma de fuego. Apelantes: letrado don Juan Vidal y procurador don José Jubany. Apelados: letrado don Emilio Grahit y pro-

curador don Joaquín Más. Ponente: magistrado don Trinidad Gay.

**SENTENCIAS**

Condenando á Buenaventura Vidal, como autor de un delito de injurias graves, á las penas de 2 años, 11 meses y 11 días de destierro á 25 kilómetros de Castelló de Ampurias, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Idem á Clemente Torrent Bosch, Nin, como autor de lesiones menos graves, á las penas de 1 mes y 1 día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 26 pesetas á Tomás Teixidor y pago de costas.

Idem á Juan Serramitjana Teixidor Canita, por lesiones graves, á 1 año y un día de prisión correccional y accesorias, y por dos faltas incidentales, una de lesiones leves y otra de amenazas, á 5 días de arresto mayor por cada una, con el pago de tres sextas partes de costas y abono á la lesionada Joaquina Vila de 42 pesetas; y á Jaime Camps Casadevall Santi, por lesiones menos graves, á las penas de dos meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, abono de 20 pesetas al ofendido Serramitjana y pago de una sexta parte de costas.

Absolviendo á José Guiola Portas del delito de amenazas de que se le acusaba.

**NOTICIAS JUDICIALES**

Ayer tuvo lugar en esta audiencia provincial el alarde de causas de que habrá de conocer el tribunal del jurado durante el cuatrimestre próximo.

El día 21 del corriente se verificará el sorteo para la formación de las listas á que hace referencia el artículo 44 de la vijente ley del jurado.

**Curiosidades y recetas útiles**

*Las invenciones*

de Leonardo de Vinci

Anuncia la prensa inglesa que su graciosa Majestad la reina Victoria, se muestra muy quejosa por comentarios que sobre su regia persona escriben los periódicos franceses y dibujan sus caricaturistas. «No es así—dice la prensa británica—como debe tratarse á la más venerada de las mujeres y á la soberana más anciana del mundo entero; de no cambiar estos procedimientos, el embajador inglés debe retirarse de Francia.

A este propósito, la prensa republicana echa en cara á la de Londres, la manera como trató á los políticos franceses cuando el asunto Dreyfus. Hoy mismo la prensa alemana ridiculiza con mayor energía á la reina Victoria, y hasta puede decirse que nada es tan triste y doloroso como las caricaturas que ven la luz en las posesiones inglesas, como, por ejemplo, el Punch, de Melburd, caricatura insultante y odiosa, no tanto por referirse á una Reina, como por dedicarse á una señora.



**Santoral.**—Día 17, domingo.—III de Adviento.—Santos Lázaro obispo y mártir, Franco de Sena confesor, Floriano mártir y Santas Olimpia y Bega viudas y Vivina virgen.

18, lunes.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O.

19, martes.—Santos Nemesio y Timoteo mártires, Adjuratorio obispo y Santas Fausta y Tea mártires.

20, miércoles.—Santos Domingo de Silos abad, Bayulo y Amón mártires y la venerable Oria.—Témporas.—Ayuno.—(I. P.)

**Cuarenta horas.**—En la Iglesia del Mercadal, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

**Corte de Maria.**—Hoy domingo, día 17, se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

El lunes, día 18, á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

El martes, día 19, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

Y el miércoles, día 20, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.—A.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.



# ANUNCIOS

## COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

- |            |   |           |
|------------|---|-----------|
| Perfumeria | ⊗ | Novedades |
| Guantes    | ⊗ | Paraguas  |
| Sombrillas | ⊗ | Boquillas |
| Petacas    | ⊗ | Gemelos   |
| Corbatas   | ⊗ | Cepillos  |
| Calcetines | ⊗ | Bastones  |

PRECIOS BARATÍSIMOS

**Federico Maresma**  
6, Abeuradors, 6.

## PRIORATOS LEGÍTIMOS

DEL

COSECHERO Y EXPORTADOR

Hijo de José Bartomeu

Vinos finos embotellados, mistelas, Garnacha, Macon, Jerez y Rancio, Vermouth Torino embotellado y á granel.

CHAMPAGNES VARIAS MARCAS

Aceites avellana y almendra

Único depositario en la provincia

**MANUEL BARTOMEU**

Calle de Abeuradors, n.º 6

Se sirve á domicilio en botellas y garrafas

**APRENDIZ** Se necesita uno en la imprenta de este periódico de Pablo Puigblanquer.

## CORREOS

Lineas	Entradas	Salidas
Madrid. . . . .	8'48 mañana	6'45 mañana
Barcelona. . . . .	8'48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia. . . . .	7 id.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll. . . . .	5'30 id.	11 id.
Olot. . . . .	5'30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols. . . . .	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer. . . . .	6'30 id.	10 id.
San Aniol. . . . .	7 id.	10 id.
Estañol. . . . .	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15